

13 de Marzo

DÍA CONTRA EL CIBER-ACOSO ESCOLAR

Departamento de Convivencia escolar

Qué es el ciberacoso

"Se entenderá por ciberacoso escolar cualquier tipo de agresión u hostigamiento, difamación o amenaza, a través del envío de mensajes, publicación de videos o fotografías en cualquier red social, medios tecnológicos e internet, realizada por uno o más estudiantes en contra de otro estudiante", establece la legislación chilena.



¿Cómo se manifiesta?

- **Enviar mensajes hirientes, amenazantes, groseros y/o agrasivos constantemente a alguien.**
- **Difundir o publicar fotos y/o videos de otra persona sin su permiso.**



- **Hacerse pasar por otra persona en alguna red social y enviar mensajes inadecuados bajo su nombre.**

CONSECUENCIAS

- La persona afectada puede sufrir un grana daño a nivel emocional y psicológico, en algunos casos disminuyendo su asutoestima, su valoración y el concepto de sí misma y/o sus habilidades sociales.
- También puede quedar excluída de sus propoias redes sociales por miedo o rechazo constante a estas.



CONSEJOS PARA EVITAR EL CIBERACOSO

- Di al abusador que pare.
- Buscar ayuda.
- Guarda las evidencias.
- No respondas.
- Si alguien que conoces está siendo acosado, ayúdalo.
- bloquear a la persona responsable y denunciar.
- Piensa antes de dar una respuesta rápida.



Lo más importante

**No hagas a nadie
lo que no te gusta
que te hagan a ti!!!**

